

[Signature]
CEDEPEN
Lizet Anstado

[Signature]
CEDEPEM
Dulce Valle

[Signature]
MDS
Mora

[Signature]
CEDEPEN
Scarlet Samayoa

[Signature]
Miguel Figueroa
PASS

[Signature]
MDS - Solola
Munizuri

[Signature]
IHK Solola
Comité Solola

[Signature]
52990223

[Signature]
MDS

[Signature]
Claudia Sambo
Asistente SESAN

Acta No. 14-2018

Estando reunidos en el lugar que ocupa el Salón de reuniones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, el día lunes diecisiete de Septiembre del año dos mil dieciocho siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, convocados por el Señor Gobernador Lic. Rodolfo Alejandro Salazar de León, los integrantes de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN, representantes de las Instituciones detallados en el listado de asistencia adjunto SEPREM, CODEDE, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación CEIBA, Municipalidad de Solola, Municipalidad de Concepción, Municipalidad de San Andrés Semutabaj, Programa Mundial de Alimentos, SOSEP, Mayan Families, Programa Niños Sanos, Alimentos S.A, PGM, MIDES, Hospital Departamental de Solola, Dirección de Área de Salud, CONADI, OMSAN, AMSCLAT, DIDEUC, Comité Solola, MARN, SAA, SIE, MINTRAB, CUNSOI, y SESAN PRIMERO: La Licda. Marta Coloma Calderón da las palabras

de bienvenida a cada uno de los presentes y se da a conocer la agenda que se trabajara en esta mañana 1) Salidas de bienvenida 2) Sala Situacional Departamental 3) Avance en la Estrategia de Intensificación de Acciones para la recuperación de niñas menores de dos años 4) Seguimiento al Programa de la CODESAN 5) puntos varios donde P.M.A. solicita un punto para el tema de mi comunidad 6) Almuerzo. La plenaria avala la agenda de trabajo y se da inicio a la reunión. SEGUNDO: Se inicia con la información de la Sala Situacional Departamental a nivel nacional en comisiones generales con la DA Solola ha presentado más casos pero se aparta en los colores resaltados por la cantidad que no ha sido elevada para lo que la Licda. Maribel Calderón indica que lo importante es detectarlos y trabajar con los casos, se le da el tiempo a la Licda. María de los Angeles Mojallón con los casos DN a nivel departamental que indica que tienen 115 casos ya que hay uno duplicado por eso aparecen 116 los mayor parte de niños están en Solola 25 niñas, Panajachel, Santa Catalina tierra fría y Santa Cruz la Laguna han aumentado los casos. Se tienen 32 niños recuperados, 61 con DPA moderados con los que trabajaron para terminar el año, las consultas nutricionales que han tenido de abril al mes de agosto han sido 129 en total, en el CRN han ingresado 26 casos de los cuales 20 se han recuperado y 6 no presenta también algunas acciones que se han realizado para bajar la retención en los padres y conocer el diagnóstico nutricional de los niños, han mejorado el reporte de casos, también indica que el Director de la DAES giro la orden de que se proporcione a CODESAN toda la información que soliciten en cuanto a la intensidad de acciones y si hubiera algún inconveniente con algún punto

pfo que la Licda. Marta Calderón lo haga saber para darle seguimiento. Se le da el tiempo a la Licda. Andrea de León con los datos de los niños con desnutrición que han tenido en el hospital indica que el año pasado en estas fechas se tenían 18 niños y para este año se tienen 28 lo que refleja un aumento, en el mes de agosto fueron 4 casos detectados, 2 han sido recuperados en el hospital 15 casos se han referido al CRN. se tiene 1 caso fallecido Nahuatla ha reportado el mayor número de casos con 6, en agosto nacieron 8 niños con bajo peso siendo 103 niños nacidos en el año con bajo peso siendo Sololá el que tiene el número mayor con 38 casos. la Licda. Marta Calderón da un análisis de los 116 casos reportados e indica que se tiene un 27% de recuperación lo cual indica que es muy bajo y que algo se tiene que hacer y no solo recibir la información, la Licda. Ismelina del MARN indica que se debe hacer un plan de intervención o fortalecer la COMUSAN de Sololá para darle seguimiento a los 38 casos. La Licda. María Magallón indica que la FCC está apoyando las acciones en el municipio de Sololá con las mujeres embarazadas con bajo peso a las que se les está entregando útiles por un periodo de tres meses, la Licda. Marta Calderón indica que sería bueno organizar una jornada de salud específicamente para infecciones que puedan influir al bajo peso de los niños al nacer, para lo que la Licda. pregunta a la penaria si están de acuerdo que en mesa técnica se de seguimiento a las gestiones para la jornada propuesta. el Lic. Heber Poz indica que se debe analizar bien las causas posibles del bajo peso en niños y analizar bien lo de las infecciones urinarias ya que la mayoría de mujeres embarazadas sufren infecciones urinarias pero no todos los niños nacen con bajo peso, e indica que el éxito para que un niño nazca bien es el control prenatal y la buena alimentación, entonces se

la Licda. Nely Alcalón indica que ellos realizaron una línea
 de investigación con 60 madres de familia para ver las
 causas del bajo peso y da a conocer que tiene que ver más
 con el cambio de comportamiento y la alimentación de las ma-
 dres y la planificación familiar indica que en la siguiente
 semana presentara el informe de la investigación para que todos
 conozcan los avances que tuvieron entonces se queda que se espere
 a ese informe para luego dar seguimiento a las acciones.
 Se da el tiempo al Ing. Félix López del MAGA con el in-
 forme de afectación de la Canícula, para lo cual indica que
 al realizar el monitoreo no se llegó al número de personas
 que se tenía contemplado, y que algunas personas estuvieron
 reacios a entregar sus datos y número de DPI por lo que
 no pudieron ingresarlos, en el caso de Solola se tienen
 193 afectados, en San José Chacayá 17 y Santa María
 Visitation 3, Santa Lucía Utatlán, 47, Conquepeón 65,
 San Andrés Semutabaj 50, San Antonio Palopó, 02, San
 Juan La Laguna 60, San Marcos La Laguna 66, corregido
 los 60 son de San Pablo La Laguna y de San Juan son 250.
 San Pedro La Laguna al personal a nivel Departamental
 se tienen 735 casos de manera real por causa de la Canícula
 SEGERIAN el representante del CODESA pregunta cual es el
 mecanismo que utilizaron para unificar estos datos, para lo que
 el Ing. Félix indica que es el monitoreo del personal que tiene
 en los lugares para corroborar los reports, y para el seguimiento es
 esta esperando que se apruebe el apoyo para ya establecer un
 mecanismo de seguimiento con los afectados, también pregunta
 si tienen estadísticas de comparación con el año pasado lo cual no
 lo tienen por el momento pero lo pueden realizar ya que el año
 pasado no se tuvo el mismo problema de canícula pero pueden

lizarlo con el fin de tener un análisis, también indico que la información que presento es solo con el fin de soncar los daños ya que aun no tienen aprobado el apoyo a esas personas. Indica que el 27 de Septiembre tendran un Diplomado para la conservación de suelo sostenible para poder apoyar a los agricultores, el representante de la municipalidad de Solola pregunta si aún hay tiempo para agregar más personas afectadas, el Inge. Felix no ofrece nada pero indica que se realiza la gestión aunque en Guatemala ya no quieren más población pero indica que nada se pierde con gestionar el Lic. Heber Por indica que esta problemática se debe elevar al CODEDE para buscar una solución y evitar que afecte la nutrición de los niños para el siguiente año. El Inge. Felix indica que realizaron un POA de cada municipio para ver que es lo que necesitan pero no en todos los alcaldes ha despertado el interés de la agricultura de sus municipios, en el último censo Agropecuario que se realizó en el año 2012 que es la fuente confiable pero a la fecha no se tiene un dato exacto de cuantas familias se dedican a la agricultura. La Licda. Marta Calderon presenta la Ley de SAN la cual indica en el 10.2.2 y 10.2.4 acciones que se deben llevar a cabo como CODSAN que para lo que pide que avalen que como mesa técnica puedan darle seguimiento a un plan o proposición de algún proyecto productivo para lo cual la plenaria lo avala.

TERCERO: Se da a conocer al Proceso de la Sala Situacional en SAN Municipal que se llevarán a cabo, se presentara las justificaciones de la misma, la finalidad que tiene, los objetivos Especificos, las Metas, los resultados esperados, los indicadores SAN que se necesitaron, instrumentos, se presentaran las fases que llevarán a cabo las cuales son 3 para iniciar, en la primera fase la información debe venir de informantes claves luego la fase II con la recolección y procesamiento en la fase III sera el análisis de la información y en la fase IV la verificación del grado

de afianzamiento, evaluación y seguimiento, se tendrá un cronograma de trabajo el cual inicia el día de hoy, y se espera que en la próxima CODESAN ya se tenga información de lo que va sucediendo en el proceso. La licda. Lissethina indica que se van a tener en cuenta indicadores de educación lo cual se indicara a nivel central, la penaria avala que se de seguimiento a este proceso levantando la mano con unanimidad. El Sr. Huber Póz solicita se envíe la presentación para poder analizarla y dar sugerencias cuando ya la conozcan a profundidad. CUARTO: Se pasa al tema del Avance en la Estrategia de Intensificación de Acciones. Se presenta como una carta municipio y se ve que el mayor reto es en retardo de crecimiento, la licda. Calderón solicita a la DNS que en los lugares que tengan la información en digital la puedan proporcionar de esa manera. Para lo que la licda. Mogollón queda a cargo de seguimiento a esta petición, se da a conocer que se tuvo una reunión con las nutricionistas del departamento y se le da el tiempo a la licda. Mogollón para que indique los avances que se lograron en la reunión en el tema de los kits nutricionales para lo cual ya se tienen 10 rutas las cuales se están analizando por la cantidad de fórmula que se necesitan, lo que no tienen todavía son los precios reales de los insumos pero el día de mañana en la reunión que se tendrá, ya darán por escrito todo lo relacionado a los kits y a los costos de los mismos, pero se presenta un aproximado del costo de los kits que se pueda llegar a tener, el cual se espera pueda bajar un poco y se pueda gestionar con diferentes organizaciones en especial el caso de Solola que es el más elevado, también la licda. Marta recuerda el apadrinamiento que se quiere lograr también y de uno en uno se van sumando los esfuerzos.

El Ing. Wiener del CODEDE indica que los alcaldes deben estar bien comprometidos y que se debe tener un monitoreo clave para ver que realmente se consuman los kits que se proporcionen y no que los vendan, y con esto también se indica que debe ir de la mano con la atención integral para poder ver los cambios que se necesitan alcanzar. Se da el tiempo al lic. Heber Poz con el tema Estrategia de Cambio de Comportamiento, el cual indica que las enfermeras tendrán un teléfono con videos en distintos idiomas para que puedan mostrarlos a las mamás que ayuden en el cambio de comportamiento y luego se trabajara con las familias desde la limpieza de la casa, hasta la higiene de la preparación de alimentos, para lo cual propone también reunirse para ver las herramientas con las que se cuentan y ver cuales son las que pueden apoyar en el proceso, e indica que entregaron un CD a cada uno de los integrantes de la CODESAN con los videos para que los tengan disponibles, habiara con Tula Salud para ver si los pueden compartir via telefonica para que este al alcance de todos, el programa generara datos de monitoreo de niños por comunidad y municipio para ver como estan los niños con desnutrición, la lic. Magallón indica que todos los niños que estan en el cuadernillo SA y las mujeres embarazadas que tengan control estaran ingresadas en el programa. el lic. Heber Poz indica que desean presentar la herramienta en CODESAN para que todos lo conozcan y solicitar a Tula que lo pueda expandir a nivel municipal, la lic. Calderón pregunta si se puede realizar una reunión extraordinaria antes de la siguiente CODESAN para ver el tema de las herramientas que se tienen y traerlos en digital para compartirlas y utilizarlas, al final la reunión queda coordinada para la fecha de la próxima CODESAN, se indica que en el proximo CODEDE se socializara lo de los presupuestos ya que en este no se tuvo el punto de agenda y tampoco hubo mayoría de alcaldes

BUNTO: Se habla del II Festival gastronómico Nutricional por el Derecho a la Alimentación, para lo cual se tendrá una reunión con la comisión específica el día de mañana por la mañana en el MIDES, para lo cual se solicita una lluvia de ideas para llevarlas a la reunión el día de mañana el Lic. Heber Paz propone se trabaje el tema de la alimentación a embarazadas ya que existen clubs de embarazadas el representante de la muni de Solola indica que también ellos como municipalidad en el tema de mujeres embarazadas ellos tienen una ficha con las parjes nuevas y la discusión para detectar a tiempo los casos de embarazo, en seguimiento al festival gastronómico también la Licda. Lismelina sugiere que se presente el daño de consumo de la comida chatarra también la Alimentación del niño por grupo etéreo a partir de los 6 meses, presentación de alimentos orgánicos, en cuanto al lugar considerar un municipio con altos indicadores de desnutrición, con un monto, con una campaña de comunicación, videos spots, radiales como complemento de la actividad, demostración de preparación de un atol nutricional, tener diferentes escanarios, en una presentación dirigida a la comunidad en donde se trabajará, se da el espacio a la Licda. Miriam Fuentes del CUNSOI con la información del Diplomado en SAN quien trae la propuestas para que se pueda aprobar este Diplomado de Gobernanza en SAN para lo que primero presenta indicadores de pobreza, pobreza extrema y de desnutrición a nivel departamental por lo que da a conocer cual es el objetivo general y los específicos del diplomado indica que el diplomado está diseñado para iniciar el 23 de septiembre al 25 de octubre con la clausura el 08 de noviembre realizándose todos los jueves durante 4 horas en

las instalaciones del CUNSO el cual será certificado por el
 CUNSO de la USAB y la Facultad de Agronomía. Presenta los
 5 módulos que se llevaron a cabo durante el diplomado, indica
 que los que impartirán el diplomado serán representantes de la
 OASS, Germán González, Lic. Marco Monzón, entre otros incluyendo
 a SESAN. Sugieren que en el diplomado se aborde el tema de Soberanía
 Alimentaria el Ing. Félix sugiere que ese tema sea con módulo
 específico, se indica que se tiene un cupo para 100 personas al
 final del diplomado se debe entregar un informe por participante de
 la hojas el horario es de 8:00 horas a 12:00 horas los días jueves
 habrá una boleta de inscripción, la cual solicitan se envíe lo más
 pronto posible para trasladarlo a las instancias receptoras y el documento
 completo del diplomado, no hay un grado de escolaridad específico
 por unanimidad se aprueba iniciar con el diplomado el próximo
 jueves 27 de Septiembre con la señal acostumbrada. La Licda.
 Martha Calderón aborda el tema del Eje de Agua y Saneamiento
 y las próximas acciones y da a conocer que en conjunto con la mu-
 nicipalidad indígena se trabajara un taller con las CODES de las
 83 comunidades, en el tema de elación del agua el cual se confir-
 mara el día de hoy si se realizará el día 21 de Septiembre en las
 UVG, Ismael representante de la Municipalidad de Soloto solicita
 a la CODESAN que el señor alcalde tenga participación en el tema
 de Agua Segura, se da el tiempo a la Licda Martha Acabal con
 el tema de la Mesa de Alimentación Escolar, quien indica que al
 tercer mes de cada mes realizan sus reuniones y el el MINEDUC
 esta en espera del cuarto desembolso que se recibe para la alimenta-
 ción escolar que reúnen las organizaciones de Padres de Familia, mañano
 tendrán una reunión con DIGEFOSB a nivel nacional quienes tra-
 ran cuentas que se pueden utilizar y a resolver dudas que se
 tienen a nivel departamental la cual sera en el MINEDUC a partir de

las 8:30 horas. se abordó el tema de Gestión de Alimentación para la salud. Se indica que todas las gestiones de años anteriores fueron rechazadas. por lo que deben realizar la población nuevamente con ficha 2018. siendo el municipio de San Lucas Tolimán con 144 familias, San Clara la laguna 850 INSMN y 310 DA, Panajachel 839 familias, Santiago Atitlán 200 familias, Panajachel con 428 familias, Santa Catarina Atahuacán 7.327 familias, Solola con 7310 familias, San Marcos la laguna 124 familias, y San Antonio Patzún 1.200. Se indica también cuales son los requisitos que se requieren por expediente y se da a conocer que todos los participantes de CODESAN y COMUSAN deben firmar las actas correspondientes al Monitor Alfredo Tún. Solicita que quede en acta que cada gestión se realice de manera individual y que los expedientes se realicen de manera individual, para lo que la plenaria aprueba que se trabaje de esa manera de aquí en adelante ya que las anteriores se denegaban que rechazar e iniciar el proceso nuevamente, se da a conocer los avances en procesos de capacitación municipal, siendo los municipios de Nahualá y Santa Catarina Atahuacán los que han realizado más capacitaciones. SEXTO: se da el tiempo a Lic. Jorge Sardon de P.M.A. quien aborda el tema de mi COMIDITA que indica que esta semana viene la segunda entrega para el departamento y se tiene ya el proceso para realizar una compra para el mes de noviembre y tener abastecido hasta el mes de diciembre se ha logrado cumplir un 80% ya que la dificultad ha sido la entrega del alimento complementario. La Monitora Lucia de STEAN pregunta quienes son los encargados de armar las Cajibodegas para lo cual se da a conocer que Salud está coordinando para poder lograr que se armen si

[Signature]
 Manuel Eduardo Cusi Cabuco
 Monitor Municipal O.
 SESAN

[Signature]
 Manuel Magales
 DSS-Solista

[Signature]
 SESAN
 Lucia Andrade

[Signature]
 Alfredo Enrique Turpilo
 SESAN